

El diputado Luis Cuello (PC) criticó el proyecto de ley anunciado por el Presidente José Antonio Kast en el marco del denominado plan de “Reconstrucción Nacional”, que contempla reducir la gratuidad en la educación superior y modificar el sistema de financiamiento estudiantil.

“El recorte a la gratuidad en la educación superior anunciado por el Gobierno constituye una discriminación arbitraria y priva de un derecho social conquistado por los estudiantes y sus familias. Al mismo tiempo, vulnera la igualdad ante la ley y resulta por ello contrario a la Constitución. No aceptaremos retrocesos, por lo que defenderemos la gratuidad ante el Tribunal Constitucional si esto resulta necesario”.

406 views today

18,860 total views,